

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**  
TRASLADO ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA-

Traslado No. 008

23/03/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2022-00266-00	Reparación Directa	Mag. Augusto Morales Valencia	ABELARDO TAMAYO GUTIERREZ	DEPARTAMENTO DE CALDAS, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS y la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	Artículo 175 del CPACA	24/03/2023	28/03/2023
17001-23-33-000-2022-00282-00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES	JOSE LOPEZ POSADA	Artículo 175 del CPACA	24/03/2023	28/03/2023

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en la pag Web de la Rama Judicial el día de hoy 23/03/2023 a las 7:30 a.m



P/  
VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS  
Secretaria